



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
MOVILIDAD
Instituto de Desarrollo Urbano



20175160019826

RESOLUCIÓN NÚMERO 001982 DE 2017

“POR LA CUAL SE HACE UN NOMBRAMIENTO ORDINARIO”

LA DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO DE BOGOTÁ, D.C, en uso de sus facultades legales y en especial las conferidas en el Acuerdo 19 de 1972 del Concejo de Bogotá D.C. y el Acuerdo No. 001 de 2009 del Consejo Directivo del IDU,

RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO: Nombrar con carácter ordinario a **GLORIA PATRICIA CASTAÑO ECHEVERRY** identificada con la cédula de ciudadanía No. 51.904.267 en el cargo de **SUBDIRECTORA TÉCNICA** Código 068 Grado 01 de la **SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE RECURSOS FÍSICOS** de la Dirección Técnica Administrativa y Financiera de la planta semiglobal de empleos públicos del Instituto, con una asignación mensual de seis millones cuatrocientos dieciocho mil trescientos dieciocho pesos m/cte (\$6'418.318) y Gastos de Representación de un millón novecientos veinticinco mil cuatrocientos noventa y cinco pesos m/cte (\$1'925.495).

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C. a los veintiseis día(s) del mes de Abril de 2017.


YANETH ROCÍO MANTILLA BARÓN
DIRECTORA GENERAL

CAH
A: Carlos Humberto Moreno Bermúdez
A: Alba Clemencia Rojas Arias
A: Adriana Carolina Piedrahita Arévalo
E: Luisa Elena Muñoz Álvarez

Subdirector General de Gestión Corporativa
Directora Técnica Administrativa y Financiera
Subdirectora Técnica de Recursos Humanos
Profesional Especializado (e)

PBX: 3386660 - 3445000
Calle 22 No. 6 - 27 o Calle 20 No. 9 - 20
Bogotá D.C., Colombia
Código Postal: 110311
www.idu.gov.co
Línea: 195



**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

MOVILIDAD
Instituto de Desarrollo Urbano